

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000761-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Julio López Díaz, relativa a cumplimiento del primer apartado recogido en el tercer punto de la Proposición No de Ley aprobada por unanimidad en el Pleno de las Cortes de Castilla y León de 21 de marzo de 2013 en defensa de la minería del carbón.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000761, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Julio López Díaz, relativa a cumplimiento del primer apartado recogido en el tercer punto de la Proposición No de Ley aprobada por unanimidad en el Pleno de las Cortes de Castilla y León de 21 de marzo de 2013 en defensa de la minería del carbón.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

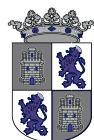
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente, Miguel Ángel Fernández Cardo, Ana da Silva García, Teresa Gutiérrez Álvarez y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el 21 de marzo de 2013 aprueba por unanimidad de todos los grupos una Proposición No de Ley que recogía importantes aspectos en defensa de la minería del carbón; entre los acuerdos adoptados



se incluía dirigirse al gobierno de España para exigirle "analizar y estimar cuanto antes los recursos de reposición presentados por las empresas a las que se ha denegado las ayudas, de modo que el Consejo de Ministros autorice las ayudas, el Instituto del Carbón resuelva concediendo las mismas (aun reteniendo el pago cuando no se esté al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social) y así, con esas resoluciones favorables, las empresas que no estén al día de sus obligaciones puedan financiarse, ponerse al día y así abonárseles las ayudas de forma que estas puedan hacer frente al pago de las nóminas".

En el momento de registrar esta iniciativa no se ha conseguido el objetivo, y además importantes miembros del Partido Popular de León con responsabilidades en el partido y en las instituciones han negado la viabilidad legal del objetivo que persigue el punto transcrito en el párrafo anterior.

Por lo expuesto anteriormente se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1.º- ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para garantizar el cumplimiento del primer apartado recogido en el tercer punto de la Proposición No de Ley aprobada por unanimidad en el Pleno de las Cortes de Castilla y León el 21 de marzo de 2013 en defensa de la minería del carbón?

2.º- ¿Cuáles son los motivos por los que a juicio de la Junta de Castilla y León no se ha conseguido el objetivo recogido en el primer apartado del tercer punto de la Proposición No de Ley aprobada por unanimidad en el Pleno de las Cortes de Castilla y León el 21 de marzo de 2013 en defensa de la minería del carbón?

Valladolid, 28 de mayo de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,
Javier Campos de la Fuente,
Miguel Ángel Fernández Cardo,
Ana María da Silva García,
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Julio López Díaz